

CONCÓN, 10 OCT 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2 2 7 1 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1876 del 29 de Agosto de 2018 que autoriza el llamado a Propuesta Pública y aprueba el Expediente Administrativo y Técnico "**Contratación de Servicio Profesional de Inspección Técnica de Obra (I.T.O)**" para el proyecto denominado "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón", bases confeccionados por la DOM, ID 2597-50-L118.
- a. El Acta de Apertura Electrónica que consigna la participación de un oferente señor: Juan Aliaga A. Rut; 5.066.365-5 siendo aceptada la oferta en el Acto de Apertura realizado a través del portal www.mercadopublico.cl.
- b. El Acta de Evaluación de fecha 01 de Octubre de 2018 que recomienda al Sr. Alcalde adjudicar la Propuesta Pública, ID N°2597-50-L118, a Don **Juan Aliaga Rut:** [REDACTED] que cumple con los antecedentes establecidos en las Bases Administrativas, por un monto neto de \$1.694.117 valor neto, es decir \$2.016.000 impuesto incluido, plazo de ejecución de 84 días corridos previa firma del contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas.
- c. Considerando que la fecha de adjudicación publicada en el portal es el día 28 de Septiembre, y por motivos de mejor evaluación de las propuestas se requirió mayor tiempo de evaluación.
- d. La providencia Alcaldicia estampada en el Acta de Evaluación acogiendo la recomendación de adjudicación realizada por la Comisión de Evaluación.
- e. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°0 emitido por el Jefe de Contabilidad y Presupuesto para realizar la licitación Pública "**Contratación de Servicio Profesional de Inspección Técnica de Obra (I.T.O)**" para el proyecto denominado "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, Concón"
- f. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1 **RATIFIQUESE** la postergación de la fecha de adjudicación para el día 09 de Octubre de acuerdo a calendario de fechas publicado en el portal
- 2 **ADJUDIQUESE** la Propuesta Pública "**Contratación de Servicio Profesional de Inspección Técnica de Obra (I.T.O)**" para el proyecto denominado "Pavimento Calle Vergara entre Cinco y Seis, ID 2597-50-L118, que cumple con los antecedentes establecidos en las Bases Administrativas, a Don **Juan Aliaga Rut:** [REDACTED] por \$1.694.117 valor neto, es decir \$2.016.000 impuesto incluido, plazo de ejecución de 84 días corridos previa firma del contrato correspondiente de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas.
- 3 **PUBLIQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl. el Decreto Alcaldicio que sanciona dicho acto.
- 4 **CONFECCIONESE** el contrato correspondiente en la Dirección de Asesoría Jurídica.

5 **DISTRIBÚYASE** por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.

6 **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Handwritten Signature]
MARIA JANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

SRG/srg

Distribución:

1. Secretaria Municipal.
2. Asesoría Jurídica.
3. Dom
4. Daf
5. Contabilidad y presupuesto
6. Control.
7. Secplac N° *170*
8. ARCHIVO Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

